

REGLAMENTO CARRERA POPULAR FIESTAS DE LA ELIPA 2025

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

46 Carrera Popular Fiestas de la Elipa se celebrará el domingo 7 de septiembre organizada por la Asociación Vecinal La Nueva Elipa.

ARTICULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La carrera se celebrará el domingo 7 de septiembre, a partir de las 10,00 horas las carreras menores y a partir de las 11,00 horas los mayores. La línea de salida y meta estará situada en la Avda. Marqués de Corbera, 1, en el denominado Parque del Dragón.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN

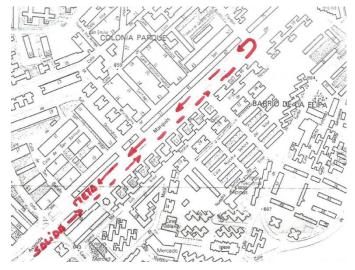
Podrán tomar parte en esta prueba todas las personas que lo deseen, con cualquier edad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre los siguientes recorridos: Las tres carreras que se desarrollarán tienen las siguientes características:

• CARRERA BENJAMÍN. Participan las y los más pequeños, de 0 a 9 años. El recorrido es de 1,25 km

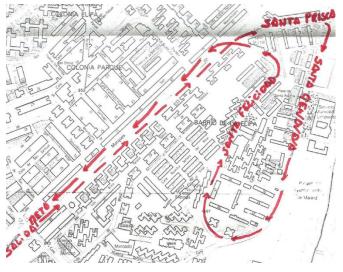
aproximadamente, que discurre por la Av. Marqués de Corbera. Sale a las 10'00 horas desde el paso de cebra de la Av. Marqués de Corbera nº 8 y suben por los números pares de Marqués de Corbera hasta el nº 46, en el cruce con la C/ Gerardo Cordón que giran para descender por los números impares de la Av. Marqués de Corbera nº 9, antes del parque del Dragón, donde se encuentra la meta. La participación estimada es de unos 75 participantes. Su duración es de unos 15 minutos.





• CARRERA INFANTIL. Participan niños y niñas de 10 a 15 años (categorías alevín, infantil y cadete).

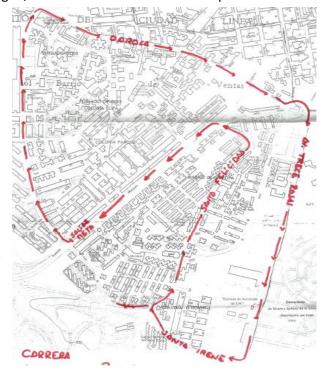
2,5 recorrido es de km aproximadamente. Sale a las 10'30 horas desde el paso de cebra de la Av. Marqués de Corbera nº 8 y suben por los números pares de Marqués de Corbera hasta el nº 58, continuando por la C/ Santa Prisca para después girar a la derecha por Santa Genoveva nº 2 y continuamos hasta el nº 54 aproximadamente, pasado el paso de cebra que accede a las instalaciones deportivas básicas, y volvemos a girar a la derecha para entrar en la C/Poeta Blas de Otero, a la altura del nº 83. Se continúa por la C/ Poeta Blas de Otero



hasta el 91 y por la C/ Santa Felicidad desde el nº 30-41 avanzamos hasta el nº 1 (Iglesia de Santa Felicidad). Avanzamos de frente, cruzando Marqués de Corbera hasta situarnos en la calzada en el sentido de los nº impares (a la altura del nº 61) y girando hacia la izquierda, descendemos por los números impares de la Av. Marqués de Corbera nº 9, antes del parque del Dragón, donde se encuentra la meta. La participación estimada es de unos 75 a 100 participantes. Su duración es de 30 minutos.

CARRERA ABSOLUTA. Participan corredoras y corredores a partir de 16 años(categorías juvenil, senior, veterana/o y superveterana/o). El recorrido es de 10 km aproximadamente (2 vueltas a un trazado de 5 km aproximadamente). Sale a las 11'00 horas desde el paso de cebra de la Av. Marqués de Corbera junto al parque del Dragón, en el sentido de los números impares. Nada más

dar la salida, se gira a la derecha y se sube por la C/ Ricardo Ortiz, en el sentido de los números impares hasta el cruce con la Avda. Daroca en donde giramos a la derecha para subir dicha avenida. (rodeamos la iglesia Espíritu Santo). En sentido ascendente desde el nº 2 continuamos hasta llegar a la plaza Agustín González. Al llegar a la plaza Agustín González se coge la rotonda por el exterior siguiendo el sentido contrario de circulación para coger la Avda. de las Trece Rosas, siguiendo ésta avenida hasta el cruce con la C/ Santa Irene y la puerta de O'Donnell del cementerio de la Almudena. Giramos a la derecha para bajar por la C/ Santa Irene hasta que llegamos al cruce con la C/ Poeta Blas de Otero, a la altura del nº 24. Giramos nuevamente a la derecha y seguimos por los pares de la C/ Poeta Blas de Otero hasta el 86 y por la C/ Santa



AV LA NUEVA ELIPA C/ Santa Felicidad 29 28017 Madrid nuevaelipa@gmail.com 912333048 / 722233435



Felicidad desde el nº 41 avanzamos hasta el nº 1 (Iglesia de Santa Felicidad). Seguimos de frente, cruzando Marqués de Corbera hasta situarnos en la calzada en el sentido de los nº impares (a la altura del nº 61) y girando hacia la izquierda, descendemos por los números impares de la Av. Marqués de Corbera nº 9, antes del parque del Dragón, donde se encuentra la meta, por donde pasamos repitiendo este recorrido una vez más hasta completar las dos vueltas que suponen los 10km de la carrera. La participación en esta carrera es de 500 a 600 corredores. La duración de la carrera es de unos 80 minutos.

Una vez terminadas las carreras se deja libre la calzada para la libre circulación de vehículos, por lo que a las 12'30h ya está restablecido el tráfico normal en estas calles. La entrega de trofeos que se realiza a continuación junto a la plaza del Dragón sin afectar al tráfico.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

- PREBENJAMINES AÑO 2018 EN ADELANTE
- BENJAMINES AÑOS 2016-2017
- ALEVINES AÑOS 2014-2015
- INFANTILES AÑOS 2012-2013
- CADETES AÑOS 2010-2011
- JUVENILES AÑOS 2007-2008-2009
- SENIORS AÑOS 1991 A 2006
- VETERANOS AÑOS 1976-1990
- SUPERVETERANOS AÑOS 1975 Y ANTERIORES.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

Por internet en la página de www.rockthesport.com, hasta el viernes 4 de septiembre

El precio es de 6 € para la carrera de 10km y 3 € las carreras infantiles.

La retirada del dorsal será en la línea de salida con suficiente antelación el día de la prueba.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará posteriormente en las páginas de webs oficiales de carreras y en el Facebook de la asociación.

AV LA NUEVA ELIPA C/ Santa Felicidad 29 28017 Madrid nuevaelipa@gmail.com 912333048 / 722233435



ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES

La organización está facultada para retirar:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche o moto, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de todas las categorías tanto femeninas como masculinas, además de un premio para el/la participante más joven que complete su carrera y otro para el/la de más edad que complete la carrera absoluta.

ARTICULO 13. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores y corredoras, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de trofeos y la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha ésta con una antelación de 48 horas previa a la celebración de la carrera.

ARTICULO 14. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador